



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Municipalidad
de **Hasenkamp**

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



RESOLUCIÓN N° 33/2019

VISTO:

Hasenkamp, 8 de febrero del 2019

La necesidad de contar con la asesoría de la Doctora Iglesias Jesica María Victoria DNI 31.017.563 y la Licenciada Psicóloga Battisti María Carolina DNI 28.136.641.-

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 13/2017 se crea el Área Municipal de La Mujer dependiente del Departamento de Acción Social.-

Que dentro de sus acciones tiene a su cargo la de constituir equipos interdisciplinarios para la atención de la mujer con el fin de contribuir con informes de riesgos y sugerencias de medidas en situaciones de violencia de género, brindar acompañamiento en situaciones articulares concretas que conciernen a la problemática integral de la mujer.-

Que por lo antes mencionado es necesario contar con los servicios de Asesoramiento Legal y Psicológico entre otros.-

Que la Doctora Jessica María Victoria Iglesias DNI 31.017.563 y la Licenciada Psicóloga Battisti María Carolina DNI 28.136.641 llevaran a cabo dichas tareas.-

Que es necesario establecer en la suma mensual de \$ 5.000,00.-

los honorarios a percibir por cada uno de los mencionados profesionales mientras dure sus funciones representando al Municipio.-

Que es necesario dictar una norma legal que apruebe el contrato celebrado.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Establecer la suma mensual de \$ 5.000,00 en concepto de honorarios a cada una de las profesionales Battisti María Carolina DNI 28.136.641 y Jessica María Victoria Iglesias DNI 31.017.563 mientras se desempeñen en el el Área Municipal de la Mujer.



Municipalidad de **Hasenkamp**

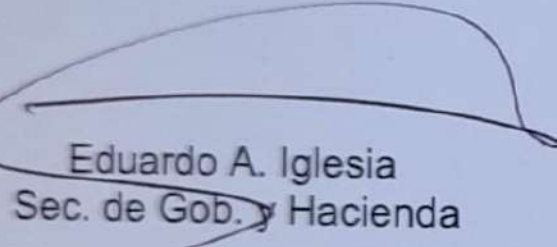
Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315


3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

Art. 2º) El gasto que demande la aplicación del artículo 1º, deberá imputarse a Finalidad 4 – Función 30.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-


Eduardo A. Iglesia
Sec. de Gob. y Hacienda




Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal